

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LAS DIPUTADAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, D^a. MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL, D^a TRISTANA MORALEJA GÓMEZ Y D^a CARMEN RIOLOBOS REGADERA Y EL DIPUTADO D. TOMÁS CABEZÓN CASAS

179/000610

6492

¿Qué atención informativa han prestado los medios, canales y emisoras de RTVE a la noticia de la decisión del Parlamento Europeo de enviar a España una misión de investigación sobre los 379 crímenes de ETA sin resolver?

La decisión del Parlamento europeo se produjo el 21 de enero.

En RNE ofrecimos informaciones en boletines y en algunos de nuestros grandes informativos. También fue una noticia destacada en los informativos territoriales y locales del País Vasco.

En los telediarios de TVE no se dio la noticia.

En Madrid, a 20 de febrero de 2020

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE



ADMINISTRADORA
PROVISIONAL ÚNICA

Rosa María Mateo Isasi